CARTA DEL OBISPO

LA VISITA PASTORAL DEL OBISPO A LA DIÓCESIS

Un acontecimiento de gracia

+ Vicente Jiménez Zamora Obispo de Santander

Durante este Otoño he realizado la Visita Pastoral en dos arciprestazgos de la Diócesis. En el arciprestazgo de Nuestra Señora del Soto, atravesado por el río Pas, desde el 19 de septiembre hasta el 17 de octubre. En el arciprestazgo de Nuestra Señora de Valvanuz, a travesado por el río Pisueña, desde el 24 de octubre al 21 de noviembre.

Con esta *Carta pastoral* quiero recordar algunos principios doctrinales y orientaciones pastorales, que han estado presentes en mi Visita Pastoral a la Diócesis.

Los Obispos somos por institución divina los sucesores de los Apóstoles y mediante el Espíritu Santo, que nos ha sido conferido en la consagración episcopal, somos constituidos Pastores de la Iglesia, con la misión de enseñar, santificar y guiar al Pueblo de Dios, en comunión jerárquica con el Sucesor de Pedro y con los otros miembros del Colegio Episcopal.

Cada uno de los Obispos, que es puesto al frente de una Iglesia particular, ejerce su ministerio pastoral sobre la porción del Pueblo de Dios a él encomendada (cfr. Vaticano II, *Lumen Gentium*, 23) y está llamado a edificar incesantemente la Iglesia particular, en la comunión de todos sus miembros y de éstos con la Iglesia universal, vigilando para que los diversos dones y ministerios contribuyan a la común edificación de los creyentes y a la difusión del Evangelio.

El Obispo tiene la obligación de pastorear la grey diocesana. Para ello es necesario el conocimiento cercano de la comunidad eclesial que le ha sido confiada. Precisamente, uno de los medios más singulares que permite al Obispo el conocimiento directo y profundo de la Diócesis es la Visita Pastoral.

El Obispo, cuando cumple con su deber de visitar las parroquias o comunidades locales de la Diócesis, no debe ser considerado como quien realiza una mera función administrativa y burocrática, sino que debe ser claramente reconocido por los fieles como maestro, sacerdote y pastor de su grey.

La Visita Pastoral es el momento en el que el Obispo ejerce más cerca de su pueblo el ministerio de la palabra, la santificación y la guía pastoral, en contacto más estrecho con las alegrías y las expectativas, con las angustias y las preocupaciones de la gente, con la posibilidad de exhortar a todos a la esperanza. En esta ocasión, el Obispo tiene sobre todo un contacto más cercano con las personas más pobres, los ancianos y los enfermos. Realizada así, la Visita Pastoral muestra lo que es, un signo de la presencia del Señor que visita a su pueblo con la paz.

Doy gracias a Dios, que me ha concedido realizar una nueva Visita Pastoral, que nos servirá para crecer en la fe, vivir la caridad y dar razón de la esperanza al que nos la pida (cfr. 1 Ped 3, 15).